



COMUNICADO DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

APOYA Y ADHIERE CONVOCATORIA ANEF Continuidad Paro Nacional progresivo a partir de la jornada de "Súper lunes" convocada por la Mesa de Unidad Social

El Directorio Nacional AFSAG, se suma a la convocatoria de ANEF de mantener el PARO NACIONAL en formato PROGRESIVO en los distintos Ministerios, Servicios y Unidades de la administración central del Estado, a partir del lunes 04 noviembre 2019.

Dicha medida es para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Reiterar la demanda al Congreso Nacional de establecer una **Huelga Legislativa** respecto del conjunto de mensajes presidenciales, particularmente los que integran la "Agenda Social" del gobierno, que han perdido toda legitimidad social por su impronta neoliberal y cuya aprobación implica retrocesos de derechos, profundización de la mercantilización y de los marcos regresivos, en materias educacionales, laborales y de salud.
2. La pluralidad de demandas que hoy se expresan en las calles, se sintetizan en la necesidad de avanzar en una **nueva Constitución Política Democrática** para Chile, por medio de una **Asamblea Constituyente**, que permite recoger directamente desde la ciudadanía las definiciones de los destinos de nuestro país.
3. Para respaldar las iniciativas presentadas por algunos parlamentarios para habilitar el **Plebiscito** como mecanismo de definición con el pleno concurso de la ciudadanía.
4. En el contexto de **graves vulneraciones de los DDHH** que las decisiones del gobierno han gatillado a partir de la instauración del Estado de Emergencia, y que pese a su levantamiento se han mantenido, comprendemos que las Acusaciones Constitucionales, en curso en el

Parlamento, son instrumentos constitucionalmente habilitados y necesarios para que desde el Congreso Nacional se den señales nítidas de rechazo a cualquier formato de Impunidad que pretenda instalarse.

5. Finalmente, exige la **completa Reestructuración del Presupuesto de la Nación para el año 2020**, centrado en las demandas sociales que hoy se escuchan más claro que nunca, fortaleciendo el rol del Estado, con la mirada puesta en la protección de los derechos sociales de los chilenos y chilenas, que se defina en un presupuesto centrado en las prioridades sociales y económicas que disminuya las desigualdades en el país.

Por estas razones, ANEF llama a participar activamente en estas manifestaciones y marchas, tanto a las que han sido convocadas **por la Mesa de Unidad Social**, como las impulsadas por la **ANEF**. Este 4 noviembre, denominado **“SUPER LUNES”**, con esto se demostrará al gobierno, que no hay normalidad nacional, mientras no se escuche la voz del pueblo.

También, ANEF solicita **sumarse a la iniciativa de la “Mesa Unidad Social”**, usando la metodología establecida, lo que permitirá registro y sistematización de las demandas de los/las trabajadores/as del Estado, quienes, con nuestro trabajo, garantizamos los derechos ciudadanos.

La Directiva AFSAG llama a seguir apoyando el llamado de ANEF y todas las movilizaciones que se suman a esta gesta nacional.

Por un Chile más justo y solidario!!!

Por terminar con las desigualdades y brechas!!!

Porque nuestra unidad junto al pueblo y sus demandas nos hará invencibles!!!

#PorElDerechodeVivirEnPaz #ChileDespertó #ChileQuiereCambios
#NuevaConstitución #NoMasAbusos

Fraternalmente,

Directiva Nacional AFSAG

03 Noviembre 2019